RESOLUCION Nº 177/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA DE ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.-

Asunción, 13 de octubre de 2010.-

Vista: La necesidad de comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, la Adquisición de Equipos de Informática para la Procuraduría General de la República para el ejercicio fiscal 2010; y

Considerando: Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, "Establece el sistema de Contrataciones del Sector Público y tiene por objeto regular las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados a las mismas"; y conforme al Acta del Comité de Evaluación Nº 14/2010, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Empresa BIOS INFORMATICA, quien presentó la oferta mas conveniente para la Institución, en 4 (cuatro) ITEM`s, especificados en el llamado de referencia;

Por tanto y en uso de sus atribuciones legales,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Equipos de Informática en los 4 (cuatro) ITEM`s, para uso de la Procuraduría General de la República, a la firma BIOS INFORMATICA, de acuerdo a la oferta presentada de Gs. 8.600.000 (Guaraníes Ocho millones seiscientos mil).-

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Procurador General de la República